Asunción, 13 de abril de 2020

Nota DOC/DA Nº 590/2020

Señores
DROGUEPAR S.A.
E-mail: hectorgibbons@hotmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 27/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 382.183**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 158/2020 de fecha 07 de abril de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **DROGUEPAR S.A.**
- **BASE BASE S.A.**
- **INFOTEC S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **24 (veinticuatro) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. Nº 158/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 13:45
Para: hectorgibbons@hotmail.com

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 158/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - DROGUEPAR S.A..pdf
236K

RESOLUCION N° 158.pdf
1175K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: hectorgibbons@hotmail.com, licitaciones@basebase.com.py, informaciones@infotec.com.py, altecsa@altecsa.com.py

Se remite adjunto el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

INFORME DE EVALUACION.pdf
1890K

BB Licitaciones <licitaciones@basebase.com.py> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes Lic. Marcos Ayala.

Recibido. Gracias.

Atte.

Lic. Alejandra López
Licitaciones

Base Base

Tel.: +595 21 683 770 Int. 136 / Ceibo N° 1756 e/Mcal. López y Leocadio Jara / Fernando de la Mora / Paraguay

[El texto citado está oculto]

Asunción, 13 de abril de 2020

Nota DOC/DA N° 591/2020

Señores
BASE BASE S.A.
E-mail: licitaciones@basebase.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 27/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 382.183**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 158/2020 de fecha 07 de abril de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **DROGUEPAR S.A.**
- **BASE BASE S.A.**
- **INFOTEC S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **24 (veinticuatro) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. N° 158/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 13:47
Para: licitaciones@basebase.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 158/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - BASE BASE S.A..pdf
233K

RESOLUCION N° 158.pdf
1175K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: hectorgibbons@hotmail.com, licitaciones@basebase.com.py, informaciones@infotec.com.py, altecsa@altecsa.com.py

Se remite adjunto el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

INFORME DE EVALUACION.pdf
1890K

BB Licitaciones <licitaciones@basebase.com.py> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes Lic. Marcos Ayala.

Recibido. Gracias.

Atte.

Lic. Alejandra López
Licitaciones

Base Base

Tel.: +595 21 683 770 Int. 136 / Ceibo N° 1756 e/Mcal. López y Leocadio Jara / Fernando de la Mora / Paraguay

[El texto citado está oculto]

Asunción, 13 de abril de 2020

Nota DOC/DA Nº 592/2020

Señores
INFOTEC S.A.
E-mail: informaciones@infotec.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 27/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 382.183**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 158/2020 de fecha 07 de abril de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **DROGUEPAR S.A.**
- **BASE BASE S.A.**
- **INFOTEC S.A.**

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de las **24 (veinticuatro) horas**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida al Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.**

Adjunto: Resolución S.G. Nº 158/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 13:48
Para: informaciones@infotec.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 158/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - INFOTEC S.A..pdf
234K

RESOLUCION N° 158.pdf
1175K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: hectorgibbons@hotmail.com, licitaciones@basebase.com.py, informaciones@infotec.com.py, altecsa@altecsa.com.py

Se remite adjunto el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

INFORME DE EVALUACION.pdf
1890K

BB Licitaciones <licitaciones@basebase.com.py> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes Lic. Marcos Ayala.

Recibido. Gracias.

Atte.

Lic. Alejandra López
Licitaciones

Base Base

Tel.: +595 21 683 770 Int. 136 / Ceibo N° 1756 e/Mcal. López y Leocadio Jara / Fernando de la Mora / Paraguay

[El texto citado está oculto]

Asunción, 13 de abril de 2020

Nota DOC/DA N° 593/2020

Señores
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
E-mail: altecsa@altecsa.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 27/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA CONTINGENCIA COVID-19" – I.D. N° 382.183**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. N° 158/2020 de fecha 07 de abril de 2020, se **ADJUDICA** a las Empresas:

- **DROGUEPAR S.A.**
- **BASE BASE S.A.**
- **INFOTEC S.A.**

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular les saludo atentamente.

Sr. Gustavo Barrios T.
Jefe
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

Adjunto: Resolución S.G. N° 158/2020 y el Informe de Evaluación.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

1 mensaje

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 13:49
Para: altecsa@altecsa.com.py

Buenas tardes, se remite adjunto la Notificación y Resolución N° 158/2020 del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.
--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - ALTAS TECNOLOGIAS S.A..pdf
175K

RESOLUCION N° 158.pdf
1175K

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.V.E. N° 27/2020 ADQUISICIÓN DE INSUMOS BÁSICOS PARA LA CONTINGENCIA COVID-19 - I.D. N° 382.183.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: hectorgibbons@hotmail.com, licitaciones@basebase.com.py, informaciones@infotec.com.py, altecsa@altecsa.com.py

Se remite adjunto el Informe de Evaluación del proceso mencionado más arriba.
Saludos cordiales!
Lic. Marcos Ayala.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
(021) 237 - 4000 int. 1387

INFORME DE EVALUACION.pdf
1890K

BB Licitaciones <licitaciones@basebase.com.py> 13 de abril de 2020, 14:15
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas tardes Lic. Marcos Ayala.

Recibido. Gracias.

Atte.

Lic. Alejandra López
Licitaciones

Base Base

Tel.: +595 21 683 770 Int. 136 / Ceibo N° 1756 e/Mcal. López y Leocadio Jara / Fernando de la Mora / Paraguay

[El texto citado está oculto]